

# Meditaciones políticas

FERNANDO CASTILLO V.

**T**res miembros de la Junta de Gobierno manifestaron sus opiniones acerca del candidato que ellos nominarán para el plebiscito de 1989.

Es imposible pensar que esos personajes tan ligados a Pinochet hayan hablado al país sin antes conversar el asunto con él. Los representantes de las FFAA en el Gobierno dictatorial se deben entre ellos mínimas lealtades, aunque haya roces y odiosidades al interior de las personas y las instituciones. Hablar de un tema tan importante a espaldas del mayor interesado, que es a la vez el jefe, sería un acto de máxima deslealtad, casi imposible de aceptar.

Lanzar una noticia que aparentemente perjudica a Pinochet puede haber sido pensado a modo de un volador de luces que aquiete los ánimos de los que al interior de la Dictadura estiman que el General debe ser reemplazado y sobre todo que acalle a la Oposición que comienza a alarmarse con la campaña y propaganda de la candidatura, impetuosamente acelerada a lo largo del país.

Cuando todos estemos tranquilos al respecto porque el

candidato será un joven de 52 años, sorpresivamente se anunciará su nominación dejándonos a todos con un palmo de narices.

También puede suceder que Pinochet acepte declaraciones que aparentemente lo perjudican con el ánimo de que el candidato que lo reemplace, siendo enteramente de su gusto y sumiso cumplidor de las órdenes del General en Jefe del Ejército y del Consejo de Seguridad Nacional, aparezca ante la faz del país como una figura independiente de Pinochet asegurándose los votos de los que se han constituido en opositores a su persona pero no así a su sistema político de gobierno.

La Oposición debiera considerar estas posibilidades y no extremar el optimismo ante declaraciones y actitudes que pueden significar una trampa que desmovilice al pueblo en lo que es hoy su misión más fundamental: decir NO a Pinochet en todos los campos del quehacer político y social. **a**

# ¡Hasta cuándo!

FERNANDO CASTILLO V.

**E**

stamos verdaderamente cansados. Imposible soportar más la descarga de odio, tanta venganza y dolor.

La ciudad invadida militarmente; el pueblo humillado en sus poblaciones; la Iglesia atacada en una de sus instituciones más valerosas; los profesionales más humanos y generosos, rudamente encarcelados; una hermosa niña de noble familia, secuestrada y golpeada otra vez, para doblegar el espíritu de sus padres y hermanos.

Estos hechos, ignominiosos y dolientes, están produciendo efectos insospechados en la opinión de los que aún no toman partido.

Vemos que a este lado de la barricada, al lado en que están los que sufren persecución y muerte, se reúne aceleradamente un contingente humano que toma conciencia de la situación.


La consecuencia de ello significará que cuando digamos: ¡Basta Ya!, será porque detrás de esas dos palabras habrá todo un pueblo unido.

Los partidos políticos tienen sus cabezas altas y se muestran decididos a conducir al pueblo hacia su libertad.

Por otra parte, la Asamblea de la Civilidad es representativa del pueblo mismo y se expresa con claridad.

La "Demanda de Chile" son nuestros anhelos para hoy y nuestras esperanzas para mañana.

Cumplamos todas las tareas que se nos proponen.

• Exijamos a nuestros partidos trabajar para crear una vasta cadena de solidaridad, que se constituya en la fuerza moral capaz de desobedecer e imponer nuestras aspiraciones de convivencia democrática. Con ellas, avanzaremos cantando por el camino de la unidad; de la vocación compartida y del trabajo solidario y humano. 

# Para ser más claros

FERNANDO CASTILLO

**C**ondición básica de las democracias, es la renovación de sus mandatarios. Mediante este mecanismo, el pueblo conserva su derecho a ser gobernado por quienes mejor lo interpretan.

Condición básica de las dictaduras, es la inmovilidad de sus gobernantes. Para contraponer esta situación, el único mecanismo conocido que permite el reemplazo, es la muerte natural del dictador o el derrocamiento de éste, por la vía pacífica o violenta, según sea la testarudez del afectado.

La historia reconoce el derecho —por los demás irrenunciable— del pueblo a conquistar su libertad. El mundo entero vibra emocionadamente cada vez que este derecho es ejercitado. Los casos de Haití y Filipinas, confirman el regocijo con que la humanidad acoge estas gestas heroicas de los pueblos oprimidos. Nadie pensaría

que Corazón Aquino merece la cárcel, por haber luchado contra el tirano y haberlo derrocado.

Por eso en Chile los opositores, debiéramos ser más claros para expresar nuestra voluntad y explicar nuestra tarea. No debiéramos negar que nuestros anhelos de libertad se alcanzan, usando nuestro derecho a la rebelión. Sabemos, que el grupo de patriotas que hoy está encarcelado, lo ha sido por expresar su afán de libertad, sin haber postulado jamás a la violencia.

A pesar de la injusta opresión, me atrevería a decir algo más: quienes nos oponemos a la Dictadura, quisiéramos unir nuestras fuerzas para ser más poderosos que el dictador. Con ese poder lo forzaríamos a renunciar, logrando así convivir otra vez en democracia.

Haití y Filipinas recién lo hicieron.

¿Y nosotros cuándo? **a**

# De ayer a hoy

FERNANDO CASTILLO

**E**s cierto que toda comparación es odiosa. Por eso estas palabras no llevan esa intención. Sin embargo, ante la tragedia generalizada que vivimos, bien vale la pena recordar algunos hechos del pasado.

Hace 20 años, estudiantes de la UC se tomaron los recintos universitarios en un gesto de fuerza para abrir la conciencia de antiguas y anquilosadas autoridades de tipo monárquico. Ese acto, realizado en un momento histórico muy especial de participación y de plena convivencia democrática, fue comprendido en sus alcances, intenciones y aspiraciones por las autoridades de la época, que trataron el asunto con simpatía, sin rencores y buscando establecer justicia en los acuerdos. El "Arzobispo del Lugar" de entonces, recibió a los estudiantes y escuchó sus demandas; conversó con el Presidente de la República, quien respetó y aceptó las decisiones universitarias; informó la situación a la Santa Sede, sin emitir juicios apurados de respaldo a la autoridad que, en

verdad, era incapaz, por la tradición autocrática que la definía, de percibir las intenciones estudiantiles. Jamás un policía tomó cartas en el asunto y aunque la situación era grave, nadie pensó que la fuerza bruta de las armas fuera la protagonista en la solución del problema.

La juventud de hoy está demostrando un temple aun más acerado que la del tiempo que ahora recordamos. Se juegan día a día la vida en una lucha que no es ya sólo por conquistar una mejor convivencia universitaria. Ellos tienen hoy un compromiso más profundo con la Patria entera para reconquistar la libertad perdida.

A esa lucha pacífica y solidaria se responde con muerte, cárcel y expulsión. Es la misma respuesta que se da a otros muchos patriotas que claman por democracia y que colman en estos días las cárceles, que son hoy un lugar que pone un signo de distinción honrosa a quienes las ocupan.

A la juventud universitaria y a los patriotas encarcelados, vaya, pues, nuestro testimonio de admiración y gratitud **d**

# 1986, año de la liberación

FERNANDO CASTILLO VELASCO

**H**a renacido en el pueblo la esperanza de un pronto retorno a la vida democrática. Se dice que un 85 por ciento de los chilenos presienten, esperanzados, que es éste el año de la redención.

Me parece, sin embargo, que no debemos ser demasiado ilusos y creer que este asunto nos caerá como maná venido del cielo.

Si en verdad queremos lograr la libertad, la paz y la justicia que anhelamos, estaríamos obligados previamente a conquistar algunas situaciones políticas que harían posible esta esperanza.

1.- Los partidos políticos debieran acordar el término de las actividades de la A.D., del MDP y de cualquiera otra conjunción de partidos que haya sido organizada. Ser capaces de enmendar errores, es demostrar cultura, valor y honestidad.

Esas grandes agrupaciones políticas —propias de épocas de convivencia democrática— tienden por su propia y natural vocación a plantear una lucha ideológica entre fuerzas que no por ser adversarias, debieran hoy restar su capacidad de lucha contra la Dictadura.

Toda controversia ideológica deberá ser suspendida si queremos crear una fuerza civil capaz de combatir al régimen que se nos impone.

Al recuperar cada partido su independencia podrán actuar con mayor flexibilidad, vinculándose fluidamente hacia uno u otro lado del espectro político, creando así, una vasta red de comunicaciones y acuerdos para acciones concretas que movilicen las fuerzas sociales hacia las únicas posibles tareas de hoy: desobediencia civil y paro general.

En síntesis, sugiero al respecto que la existencia de dos grandes grupos ideológicamente adversarios, impide la posibilidad de crear una sola gran fuerza moral dedicada,

exclusivamente, a restaurar la vida democrática en Chile. Toda otra fórmula de lucha contra la fuerza de las armas es una ilusión y una utopía.

2.- Los partidos políticos, deberían, con generosidad y humildad aceptar y no entorpecer las posibilidades de que surgan figuras políticas que dirijan y representen los ideales democráticos del pueblo. En estos 12 años nos hemos comportado egoístamente, impidiendo que los políticos más audaces y sinceros asuman la conducción del proceso de liberación. Una prueba de ello es la frecuencia con que la A.D. reemplaza sus presidentes, impidiendo, de hecho, que éstos logren cimentar su autoridad y transmitir su pensamiento y carisma a la base social.

3.- Un 'Alto Mando Político' debiera organizarse con el fin de pensar y conducir un plan de acción de desobediencia civil y paro nacional. Aquellos que sostengan que un plan así es violencia y extremismo será demostración suficiente de que quieren sostener el sistema y que le temen a la democracia.

Los partidos políticos debieran sentir en su fuero más interno que en estas circunstancias, no tienen derecho a desplazar de la lucha contra la Dictadura a quienes tienen un distinto proyecto histórico. Nadie puede hoy imponer un determinado tipo de sociedad para el futuro, sin antes poner al pueblo en libertad para escoger su destino.

4.- El "Acuerdo Nacional" debiera servirnos como una convocatoria a los chilenos para cumplir ciertas metas que éste contempla y que debieran ser realizadas como un programa de trabajo de la Oposición.

El documento sería entonces un verdadero "Acuerdo Nacional" de toda esa inmensa masa humana que reúne al 85 por ciento de la población y que, al margen de posiciones partidarias aspira a ponerse de "acuerdo" para lograr su anhelada redención.

# ¿Negociación?

FERNANDO CASTILLO VELASCO

**U**na nueva palabra ha irrumpido en el campo de la política: "negociar". Ya no es tan importante la división de los opositores entre AD y MDP. Hoy importa más saberse negociador o negarse a ello.

Ahí está ahora el siempre ansiado punto de división entre los chilenos. No se averigua mucho el sentido de la palabra, sus alcances o quiénes son los interlocutores.

La palabra negociación crece por sí sola y actúa eficazmente para reblandecer los ánimos; para restar vitalidad.

A mi entender, los que propician la negociación se mueven entre aquellos que están dispuestos a negociar con todos los militares y los partidos que lo apoyan, excluyendo a Pinochet (él está en guerra sin cuartel y exige rendición o muerte). Los otros negociantes no hacen cuestión entre Pinochet y el resto de los militares. Hay que negociar con todos ellos acatando, de paso, la Constitución, las leyes, los plazos, la opresión. En fin, todo lo que preserva y caracteriza una dictadura. Esa sería para

ellos, la situación previa a cualquier negociación.

Por mi parte, me declaro reacio a ambos planteamientos, aunque acepto que llegará un momento en el cual en torno a una mesa "como gente civilizada" se acuerde la rendición del Régimen.

Las dictaduras son simplemente tales y para bien de la historia deben caer presionadas por el pueblo. El pueblo es capaz de presionar y vencer, cuando la gran mayoría ha tomado conciencia de su voluntad libertaria. Avanzando por ese camino sin distinciones, sin restricciones, sin fricciones internas, sin inmiscuirse en las intenciones, convocando a todos a la tarea común, conquistaremos la libertad.

Será ésa una hora tan hermosa y humana que fácilmente convencerá a aquellas minorías que, en su desesperación, postularon caminos más audaces y violentos. Ellos retomarán las sendas de la paz y la concordia, ayudando así a fundar otra vez la Democracia **d**

# Después del “Acuerdo Nacional”

FERNANDO CASTILLO VELASCO

**E**l “Acuerdo Nacional” no es un petitorio a la autoridad. Por el contrario, es una decisión tomada por una vasta gama de partidos políticos, que solidariamente emprenden un conjunto de tareas que deben realizar como mandatarios de un importante sector de la comunidad nacional que les entrega su confianza y les ofrece su participación.

A los autores del documento, como a los representantes de las grandes mayorías, les corresponde ahora, con la ayuda de todos los que los apoyan, ejecutar las medidas inmediatas que contiene el documento en su capítulo tercero, y que se refiere a las tareas concretas en la etapa presente.

Para que esto sea posible hay sólo dos caminos: que la autoridad acate el mandato del pueblo y en un plazo perentorio cumpla las cinco cláusulas finales del documento o que las propias organizaciones democráticas que reúnen a los políticos, trabajadores, pobladores, profesionales, estudiantes, etc., realicen por sí mismas aquellas tareas que sean posibles. Es obvio que no podremos por nosotros mismos impedir la aplicación del artículo 24 transitorio ya que es ese instru-

mento propio y de exclusivo uso de la Dictadura. Si podemos formar los registros electorales; con la misma facilidad con que hemos obtenido miles y miles de firmas de apoyo al documento. Basta una simple organización y un sencillo programa de computación para lograr que cada chileno tenga su tarjeta de inscripción en un registro electoral y sienta así restituidos sus derechos ciudadanos.

Así mismo y posteriormente se puede estudiar y aprobar una consulta popular —usando los registros— que determine las bases de una ley electoral.

Por otra parte, el término del receso político que se determina en el punto tercero, y que de hecho no existe, es un ejemplo de cómo las organizaciones sociales pueden tomar decisiones que operan y se perfeccionan, al margen y en oposición a los designios de la autoridad.

Como uno de los adherentes y firmantes del documento, dejo planteadas estas ideas, para avanzar en la liberación de los chilenos. Único camino para alcanzar la reconciliación que todos anhelamos.

**Q**ueramos o no reconocerlo, Chile está dividido en dos bandos; los que hastiados y asqueados con los horrores de estos últimos 11 años quieren y exigen el retorno inmediato a la democracia y los que, afanosamente, desean mantener las condiciones actuales, aceptando así, la tortura y la muerte como los mecanismos necesarios de sustentación.

Sin embargo, hay también voces —no podríamos sostener si son muchas o pocas— que se levantan llamando periódicamente a la unificación de estas dos fuerzas. Pretenden que es éste el único camino para lograr la ansiada democracia. Para ello, presionan a la Oposición —y no así a los gobernantes— a que depongan su actitud de rebeldía, y acallen las protestas y el discurso beligerante. Pretenden, por esa vía, lograr la paz y no la guerra. Piensan que una plena pasividad del pueblo lograría el encauzamiento de la Dictadura y sus conductores, hacia una senda de respeto a los derechos humanos, incluidos los derechos políticos de los que hoy son perseguidos.

Lamentamos disentir con esa posición. La verdad es que en Chile vivimos la guerra. Guerra que es distinta para los dos bandos en lucha. Una es la guerra de Pinochet en que, con las armas en la mano y con la muerte como su necesaria consecuencia, se postula la derrota y aplastamiento del individuo. La otra es la “guerra” por la conquista de voluntades para que se imponga el estado de derecho, la participación y la justicia; en síntesis, voluntades que impongan la democracia.

Pero ¿cómo obtener un mayoritario consenso que presione la vía democrática como sistema de convivencia pacífica? Eso es lo necesario y urgente de encontrar y definir. Sobre esta materia Andrés Zaldívar ha expresado una gran verdad: “el camino es la desobediencia civil. Las Fuerzas Armadas deben entender que tenemos derecho a desobedecer como el mejor camino para recuperar otro derecho: la democracia. Creo que ya llegó la hora de que formemos

columna

## La guerra y la paz en nuestro Chile

Fernando Castillo V.

un gran comando nacional por la recuperación democrática, integrado por personas representativas de todos los sectores de la ciudadanía... Todos debemos trabajar unidos para que Chile recupere la democracia y para ello nada mejor que elaborar un programa de desobediencia. Porque no hay salida sin ejercer presión”.

Pienso que estas valientes palabras rompen las fronteras que han separado a los chilenos y dado estabilidad por diez años a la Dictadura. “Aceptar la vía violenta” que se dice proclaman los comunistas no significa patrocinarla como única alternativa. Simplemente significa aceptar como posible la repetición de un hecho histórico y que ha servido a muchos pueblos para asentar su prestigio y fundar su nacionalidad. La guerra por la liberación de España fue una sangrienta lucha de hijos contra padres y la guerra del Pacífico de hermanos contra hermanos. La historia acepta estos hechos y jamás ha pensado que ellos estigmatizaran a sus autores. La rebuscada polémica con los marxistas, alentada desde el Gobierno, ha significado un lamentable retroceso en la anhelada unidad social del pueblo.

Pareciera que comenzamos a entendernos mejor y a convencernos que todos juntos daremos sentido a nuestra tarea de rebelarnos contra un presente que nos agobia.

Rebelión que, entendida en el sentido más noble y amplio, viene a constituir una fuerza poderosa moral mucho más humana y alegre que aquella fuerza empleada hace once años que dio inicio a esta guerra ya tan larga.